



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

INFORME SATISFACTORIO DEL SERVICIO SOCIAL

**“CREACIÓN DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN DEL
PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE
GENERO ARAGÓN”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A :
MONTSERRAT SIFUENTES MAR**

**ASESORA
MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS**



MÉXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
Presentación.....	1
1 PROMUEG y Formación.	
1.1 ¿Qué es el PROMUEG?.....	7
1.2 Formación y género.....	13
1.3 Formación con perspectiva de género.....	20
2 Actividades dentro del PROMUEG.	
2.1 Medios de difusión.....	24
2.2 Publicación “ANDROGYN”.....	38
2.3 Actividades del Servicio Social en el PROMUEG.....	45
Conclusión.....	51
Bibliografía.....	53
Otras referencias.....	55
Anexo	

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Dentro de la formación escolar y especialmente la universitaria, es siempre necesario tener una vinculación entre la teoría y la práctica, ya que no se realiza esta última sin tener fundamento fuerte en lo teórico, y uno de los momentos de llevar a cabo este vínculo es en la presentación del servicio social, ya que en la realización de éste, se aplican los conocimientos obtenidos durante la carrera y además, implica el ejercicio de la práctica profesional en beneficio de la sociedad¹.

Al término o casi término de los estudios profesionales, todos los estudiantes del nivel superior deben realizar el Servicio Social, esta actividad es temporal, se debe cubrir en un lapso mínimo de seis meses a dos años máximo, con un mínimo de cuatrocientas ochenta horas.

Es una obligación la realización del Servicio Social, para obtener el título profesional², ya sea en una institución pública o en una privada.

El Servicio Social se debe realizar en programas unidisciplinarios, interdisciplinarios o multidisciplinarios, ya sea en el sector público y social, esto es, en toda dependencia gubernamental y/o asociaciones civiles, esto implica también el poder realizarlo dentro de nuestra Universidad.

Yo elegí titularme a través del Informe Satisfactorio del Servicio Social y realizarlo dentro de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, siendo el Servicio Social una retribución a la misma sociedad de lo que fue mi educación, me pareció

¹ Reglamento General del Servicio Social. Artículo 3°.

² Op. Cit. Artículo 6°.

importante realizarlo dentro de la institución que me brindó la formación profesional que ahora tengo.

Los objetivos del Servicio Social son, que los universitarios aporten los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, y consolidar la formación académica y capacitación profesional del universitario³.

Debido a la modalidad de titulación que elegí, dentro del Programa Multidisciplinario de Estudios de Género, tuve una formación con perspectiva de género, la cual me permitió proponer actividades dentro del mismo programa que buscaran la apertura de la comunidad universitaria hacia la equidad de género y la aplicación de la misma dentro y fuera de la Universidad.

También, a través de esta actividad se puede reafirmar la formación académica, ya que van a poder llevar a la práctica los conocimientos adquiridos dentro de las aulas, pero no por eso es sólo una experiencia práctica, sino también formativa, ya que se puede aprender alternativas para tratar problemas dentro de la práctica profesional, y que no tengan nada que ver con la teoría, y es en este proceso que se va desarrollando el vínculo entre la teoría y la práctica.

En el aspecto laboral el prestador de servicios sociales, tiene la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo, en un primer plano conociendo como es el medio de trabajo, el manejo de las problemáticas laborales, el desdoblamiento de otros colegas, aprender a trabajar en equipo, entre otras cosas.

También, saber si es el lugar o la actividad profesional en la que le gustaría laborar al terminar la carrera y titularse, y si ese es el caso, buscar la oportunidad de colocarse en dicha institución u organización.

³ Op. Cit. Artículo 4º, Fracción I.

Para realizar el Servicio Social, se debió planearlo y regularlo por tres instancias dentro de nuestra Universidad, las cuales son:

- La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, por medio de la Subdirección de Servicio Social y Vinculación Laboral; aquí se regula, coordina y supervisa la prestación del servicio social universitario y se emite la Carta Única de Liberación.
- Los Consejos Técnicos de las Facultades y Escuelas, en donde se establecen las modalidades para el cumplimiento del servicio social, en cada una de las Facultades y Escuelas, a través de los respectivos reglamentos internos, y además se proponen programas de servicio social interdisciplinario y multidisciplinario.
- Las Unidades Responsables del Servicio Social, estas son las encargadas de aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de programas de servicio social y registrar el inicio y término de la prestación del servicio social de los universitarios.

Estas instancias regulan el Servicio Social de acuerdo con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, en su capítulo VII, y por el Reglamento de esta Ley. Además internamente en la Universidad Nacional Autónoma de México existen varios reglamentos, los cuales son:

- ✓ Reglamento General del Servicio Social
- ✓ Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales
- ✓ Reglamento General de Exámenes
- ✓ Los Reglamentos internos que para cada Escuela y Facultad han autorizado los Consejos Técnicos.⁴

⁴ www.dgose.unam.mx/ss

Dentro del Programa Multidisciplinario de Estudios de Género Aragón, se realiza una gran práctica pedagógica, ya que se trata de mostrar, analizar y promover lo que es la perspectiva de género, esto a través de talleres, conferencias, periódicos murales, y en especial una publicación periódica, que sea un producto cien por ciento del programa; y tratando de vincular a las demás carreras de la FES Aragón, ya que el PROMUEG no es exclusivo de la carrera de Pedagogía.

A partir de la formación que obtuve en los talleres, me dediqué a realizar una intervención pedagógica, con el fin de incorporar esta nueva forma de actuar y/o vivir, tanto en mi vida personal como en la práctica pedagógica.

Las actividades que realicé durante el Servicio Social, tuvieron como objetivo principal el de informar de los proyectos y labores realizados dentro del PROMUEG, los cuales siempre se basaron en la perspectiva de género.

Este trabajo de difusión consistió en crear conciencia en los universitarios de la importancia de la equidad entre hombres y mujeres, llevándose a cabo mediante diferentes dinámicas.

De acuerdo con lo establecido en PROMUEG, las actividades fueron divididas en la difusión de la perspectiva de género, la creación de espacios de análisis y reflexión desde esta perspectiva por medio de talleres, conferencias, etc. y la vinculación con otras carreras.

Mi función en estas actividades, fue integrarme a los talleres impartidos por PROMUEG, para ampliar mi visión de la perspectiva de género, y así poder socializarlo⁵ dentro de la FES Aragón, ayudar a la coordinación de eventos académicos y asistir a ellos para poder visualizar cual era la respuesta de la población universitaria en éstos, también conocer como han vivido sus relaciones

⁵ Socializar entendiéndose como el aprendizaje dentro de la sociedad, en nuestro caso dentro del núcleo escolar, sin la necesidad de estar dentro del currículo.

desde la perspectiva de género, y reflexionar sobre ello, partiendo de esta reflexión también dentro de su vida diaria y en su práctica profesional, tomando la decisión de empezar a cambiar y romper con los roles establecidos, para de esta forma ir logrando poco a poco una inclusión equitativa de hombres y mujeres como seres humanos.

En este ámbito, también proponer un espacio de expresión en cuanto a sus dudas, opiniones y aportaciones al PROMUEG y su plan de trabajo, esto diseñando una publicación, para poder invitar a la reflexión y el análisis de los y las universitarias de cómo han vivido su ser hombre y su ser mujer, y llegar a la percepción y comprensión de cómo pueden vivir en adelante su propio ser, involucrando siempre la perspectiva de género.

Elegí enfocarme más en la publicación, debido al contexto social en el cual nos encontramos, la información juega un papel importante dentro de la formación, debido a que los medios de comunicación pueden llegar a un gran número de personas y por medio de sus mensajes pueden influir en la concepción de ideas, con respecto a ideologías y estereotipos a seguir.

Este trabajo se dividirá en dos partes, en la primera aparece una pequeña presentación de cómo se fue concibiendo el PROMUEG, y los propósitos que tiene, además de una introducción de lo que es la perspectiva/categoría género y la importancia que tiene el incluirlo en la vida universitaria.

Los siguientes dos apartados hablo sobre la formación, el género y la perspectiva de género, y la relación entre los tres. Pero en el primero de ellos, expongo los conceptos y las teorías que trabajan toda esta perspectiva, retomando también a la masculinidad.

En el segundo expongo como fue mi formación, desde la perspectiva con la que llegué al programa y la visión que tengo ahora sobre las diferencias entre los géneros, ya con fundamentos teóricos.

La segunda parte del informe esta compuesta por las actividades y la difusión que se le dio al PROMUEG, durante mi servicio social. Es una descripción de los medios que se utilizaron para difundir dentro de la Facultad al programa, así como, las diferentes actividades extracurriculares que se organizaban para toda la comunidad aragonesa. Incluyendo los textos y contenidos de los diferentes temas tratados, y el porqué se eligieron.

Un apartado importante es el de la publicación que se diseñó, ya que fue el objetivo principal del servicio social, se creó por la necesidad de tener nuestro propio espacio de difusión, que abarcara a un gran número de personas, y poder contar con material hecho dentro del PROMUEG. Dando oportunidad de expresarse a todo aquel que este interesado en la perspectiva de género y que tenga material que se pueda publicar. En este apartado añado el artículo que se escribió para el primer ejemplar de "ANDROGYN", que es el nombre de la publicación, y explico el porqué se eligió denominarlo así.

1 PROMUEG Y FORMACIÓN

1.1 ¿Qué es el PROMUEG?

1.2 Formación y género

1.3 Formación con perspectiva de género

1 PROMUEG Y FORMACIÓN

1.1 ¿QUÉ ES EL PROMUEG¹²?

“Ante el grave problema de la desigualdad entre los géneros, la educación ha jugado un papel determinante, y en el caso particular de la educación superior, desde las universidades se han producido y confirmado los conceptos dominantes acerca del mundo y de la vida cotidiana que estructuran lo que es ser hombre y ser mujer.”

Los conceptos que se mencionan anteriormente, se van integrando en la personalidad de cada individuo desde la infancia, dentro de la familia en un primer momento y posteriormente en la sociedad, y es en este ámbito en donde entra la escuela, desde su nivel básico hasta el profesional.

“De este modo se ha construido una simbolización inseparable a la naturaleza biológica de hombres y mujeres, en las que estas últimas se encuentran subordinadas a los primeros sólo por su condición de mujeres.”

Esta simbolización de la división sexual reprime a las mujeres, ya que dio pie a que se dividiera el trabajo y los espacios en público y privado, dejando a las mujeres del lado privado y del trabajo sin remuneración económica. Y solo por el hecho de ser el sexo débil, por estar encargadas de la maternidad, desde la procreación de los hijos hasta el estar al tanto de su educación, alimentación y demás cuidados¹³.

“Una categoría relacional que permite privilegiar las relaciones hombre-mujer, en el lugar de uno y otro por separado, a partir de lo cual se hace hincapié en el carácter socialmente construido de lo que en una determinada formación social se entiende por “femenino” y “masculino” es la categoría género, el análisis de las relaciones

¹² Proyecto de creación del PROMUEG.

¹³ Ríos, J Manuel Ariza. Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación Aplicadas a la Educación. Edición Albije. España. 2000.

hombre-mujer en el proceso reproductivo y no a cada persona (sus capacidades, atributos y actividades) como entidades separadas.”

“Las relaciones señaladas son a un tiempo constitutivas y constituyentes del conjunto de las relaciones que producen y reproducen a las sociedades; la modificación de la relación jerárquica entre los géneros podría alterar las relaciones en general y nuestras formas de representarnos el poder. “

Así pues, tenemos que esta perspectiva implica una visión desigual a la diferencia sexual como una construcción cultural y que propone una alternativa a las tradicionales interpretaciones de las identidades masculinas y femeninas, las cuales son percibidas como un producto social y biológico-genético.

“Cabe resaltar que la utilización de la categoría género es particularmente importante para fines analíticos y explicativos, acerca de cómo se construye un hecho o un fenómeno como problema de investigación o de acción, de ahí que se ponga énfasis en la necesidad de hacer un tratamiento de diversos problemas sociales, económicos, políticos y culturales desde una perspectiva de género.”

“El Programa Multidisciplinario de Estudios de Género Aragón (PROMUEG) se creó en julio del 2001, con el apoyo de la Directora de esta Facultad, la Arq. Lilia Turcott González, del Jefe de la División de Humanidades y Artes, el Dr. Jesús Escamilla Salazar y el programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) presidido en ese momento por la Dr. Graciela Hierro Pérezcastro †.”

“PROMUEG es una idea que se fue generando por un grupo de profesores y profesoras de la Carrera de Pedagogía interesados en los problemas cotidianos y teóricos generados por la diferencia sexual, que a lo largo de nuestra historia han ido construyendo mitos y prejuicios acerca de lo que significa ser hombre y ser mujer.”

Se planeo este programa dentro de la Facultad, porque la escuela tiene un papel importante dentro del desarrollo de los modelos de comportamiento de hombres y mujeres, siendo necesario que dentro de este espacio se tome conciencia de la influencia que se tiene en la construcción de las identidades sexuales y la valoración social de los géneros¹⁴

Ya que dentro de la propia Universidad se ven a diario casos de discriminación de género y que sin un conocimiento previo del tema seguirían por tiempo indefinido, viéndose como algo normal dentro de nuestra sociedad, como un actuar cotidiano y sin temor de ser penados o evitados, irrespetando los derechos de los y las demás.

“Es un grupo de trabajo que tiene como propósito la sensibilización respecto a la equidad de género, al cuestionamiento de estereotipos sociales y al análisis en el manejo del poder entre hombres-mujeres, mujeres-mujeres y hombres-hombres, para lo cual es necesario articular un discurso que provenga de los conceptos y categorías que se han trabajado en el campo del género, con el fin de redefinir las relaciones entre los géneros y plantear tareas para ambos dar a luz otro concepto de sociedad en donde predomine la equidad entre los hombres y las mujeres.”

El concepto de género, así como la perspectiva de género, están en un proceso de continuo crecimiento y perfeccionamiento, y dentro de este proceso se necesita que más gente se integre a estos grupos de trabajo, para informar y formar dentro de la perspectiva a las nuevas generaciones y poder ir alcanzando el objetivo principal del PROMUEG.

“La coordinación de este programa se encuentra a cargo de los siguientes profesores de la Carrera de Pedagogía: Mtra. Leticia Sánchez Vargas, Lic. Elvia Rosa Zúñiga Palencia y Lic. Minerva Zambrano Sánchez, todas ellas con amplia

¹⁴ Santos Guerra, M A. (coord). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. GRAÓ. Biblioteca del Aula. España. 2000.

formación en esta temática y un profundo interés en que en nuestra Facultad se cuente con espacios de análisis y discusión sobre las relaciones de género.”

“Desde su creación, en el programa se llevan a cabo diversas actividades enfocadas a trabajar sobre el reconocimiento de las diferencias, pero sin convertirlas en desventajas sociales para ninguno de los géneros. Así, se han desarrollado actividades académicas destinadas a contribuir a la formación de las y los universitarios interesados en las temáticas de género y sexualidad, investigación y difusión de la cultura.”

“Los objetivos del programa son:

1. Generar un proceso de vinculación académica entre las diferentes carreras de la FES Aragón, mediante el desarrollo de investigaciones multidisciplinares para la producción de conocimientos y por ende de materiales (publicaciones).
2. Vincular a la FES Aragón, a través de este programa con las comunidades más cercanas, ofertando talleres con una perspectiva de género para coadyuvar a disminuir la intolerancia sexual y de género.
3. Generar opciones de titulación y de servicio social, tomando como referencia el ejercicio profesional desde una perspectiva de género.
4. Fomentar la investigación teórico-práctica, desde una perspectiva de género, mediante talleres de tesis, espacios de discusión y formación, para la producción de conocimientos que permitan la superación de la desigualdad genérica que existe en la Universidad y en la sociedad.
5. Diseñar y desarrollar propuestas de formación con base en el enfoque de género, a través de cursos talleres, para contar con el personal académico que lleve a cabo las actividades del programa.
6. Propiciar la creación de espacios de difusión de la cultura mediante talleres, exposiciones, eventos académicos, para vincular la formación con la realidad social.”

“Para alcanzar estos objetivos, PROMUEG trabaja bajo las siguientes líneas:

INVESTIGACION

- Investigación teórica
- Investigación teórica-empírica
- Talleres de tesis
- Publicaciones

EXTENSIÓN DE LA CULTURA

- Talleres de formación
- Eventos académicos
- Exposiciones
- Talleres de expresión artística
- Vinculación con la comunidad

DOCENCIA

- Talleres académicos de formación docente
- Eventos de intercambio académico
- Estancias académicas
- Asesorías académicas para la actualización de programas educativos
- Producción intelectual”

“Por tal motivo, se oferta a toda la comunidad universitaria aragonesa, hombres y mujeres, actividades tales como:

- Seminarios: actividades académicas destinadas a contribuir a la formación de las y los universitarios interesados en las temáticas de género y sexualidad.
- Investigaciones y estudios: si les interesa realizar su tesis sobre temáticas relacionadas con el género o la sexualidad, se proporcionan asesorías.
- Servicio social: todas las actividades del servicio social contribuyen a que los prestadores se acerquen al análisis y prácticas comunitarias en temáticas de género y sexualidad.
- Talleres: para enlazar lo teórico con la vida cotidiana, para construir relaciones equitativas entre los géneros.”

1.2 FORMACIÓN Y GÉNERO

El género juega un papel importante dentro de la pedagogía, pues ésta se preocupa por la formación de los individuos y trabaja con seres humanos, también aborda todas las cuestiones acerca de las relaciones sociales que éstos establecen.

En cuanto a la formación, Gadamer, retomando los planteamientos tanto de Kant (realmente, explica, no habla de la formación como tal sino de “la cultura, de la capacidad, que como tal es un acto del sujeto que actúa”) como de Hegel (cuando retoma las ideas de Kant de las obligaciones con uno mismo, nos habla de la responsabilidad de formar y formarse”) y nos trae a que la formación es también relacionada a la adquisición de la cultura¹⁵, así que el género siendo un constructo sociocultural se adquiere a través de la formación.

Encontramos que dentro de ésta existe el género y que no la podemos separar de los procesos educativos; dentro de los procesos de formación, la pedagogía interviene en la construcción de la subjetividad y el proyecto de vida de los individuos, cambiando perspectivas y reformando sus procesos de vida y la manera en la que se relacionan.

Ya que la formación tiene su vínculo con la educación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto la preparación personal, tomándolo como el proceso para la construcción conceptual y la producción del conocimiento¹⁶.

De este modo como pedagoga, al tener una formación que muestra una manera diferente de ver y vivir el género¹⁷, reflexionando que el género al ser una

¹⁵ Barrón Tirado, Concepción. Universidades Privadas. Formación en educación. CESU. UNAM. México. 2002.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Esta formación la obtuve participando en el taller “Perspectiva de género”, que se impartió en el PROMUEG.

construcción histórico-cultural¹⁸, se deben buscar posibles caminos que permitan a las personas darse cuenta, que no tenemos que actuar dependiendo de nuestro sexo, sino en respetando nuestra individualidad¹⁹.

Para poder cambiar los estereotipos fabricados por la sociedad, de cómo debemos actuar las mujeres y cómo deben actuar los hombres, necesitamos apoyarnos en un proceso básico y que está presente a lo largo de nuestra vida: la educación.

Si hablamos de Durkheim, la educación es la socialización metódica de la generación joven por la adulta²⁰, o sea, la educación transmite la cultura de la sociedad, como lo es la manera de actuar, de pensar, de sentir, etc.; y si esto lo desplazamos al género, es de la misma forma en la que se va transmitiendo esta construcción social.

Analizando con respecto a la postura de Durkheim, la educación es un control social, ya que interioriza los valores y creencias de la sociedad, esto es que el hombre y la mujer partiendo de un sentido sexual y biológico, se transforman en masculino y femenino, siendo éste un significado social. La cultura se convierte en un elemento constitutivo de la personalidad o género del individuo y lo regula desde adentro²¹.

Ahora bien si la función social de la educación es la integración del individuo, la educación es la transmisora del modelo de género requerido por la sociedad como un todo. Todo este proceso se lleva a cabo tanto en la educación formal como en la informal y la no formal.

¹⁸ Silva Rosales, Patricia. El género en la sociedad. En Perspectiva de género. Julia del Carmen Chávez, coordinadora. UNAM. ENTS.

¹⁹ Comisión Nacional de la Mujer, Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, p. 22. En Op. Cit. Silva Rosales Patricia. P. 15.

²⁰ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Ed. Colofón. México. 1993. p. 74.

²¹ Refiriéndose a que ya se ha interiorizado el concepto de género a través de la sociedad.

En nuestra época resulta trascendental hablar sobre la perspectiva de género, ya que estamos en un momento en el que las desigualdades sociales están de más, es primordial empezar con la división más grande: el género (femenino y masculino), el proyecto tiene la intención de presentar, por medio de la formación, otros discursos que brinden la posibilidad de resignificar el ser mujer y el ser hombre.

Estas dos grandes partes han sido a través de la historia, el dominante (masculino) y el dominado (femenino), es tiempo de que las cosas cambien.

En el inicio de los estudios de género, el objeto de estudio era la situación socio-cultural de las mujeres, y en los documentos y/o discursos producidos en ese momento, se sustituía la palabra “mujer” por “género” y hablar de la perspectiva de género, no es hablar de temas referentes a las mujeres²², como comúnmente se piensa, debido a esta confusión.

Cabe aclarar que el estudio de la perspectiva de género surge del movimiento feminista, el cual se enfocaba a estudiar la situación de la mujer en los diferentes entornos sociales²³.

Los estudios de género actualmente buscan erradicar los estereotipos que hay sobre la feminidad y la masculinidad, que no son más que las expectativas sociales que se tienen de hombres y mujeres²⁴, esto no es más que decir que los hombres son hombres porque son fuertes, no lloran, son los proveedores; y las mujeres son mujeres porque tienen la bendición de la maternidad, se ocupan de la casa y de la familia.

²² No se puede hablar solo de las mujeres o de su feminidad, ya que está implícito el hablar también de los hombres. Joan Scott “El género: una categoría útil para el análisis de la historia”. En Marta Lamas. Op. Cit. P. 270.

²³ Silva Rosales, Patricia. Op. Cit. P. 15

²⁴ Barberá, Ester. “Estereotipos de Género: construcción de la imágenes de las mujeres y los varones”, en Género y sociedad, Juan Fernández (coord.) p. 193.

“La perspectiva de género implica distinguir entre la diferencia sexual y las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como base a esa diferencia sexual, que se traducen en desigualdades sociales, por lo cual es de suma importancia recuperar la categoría y la perspectiva de género como parte del análisis de la realidad”²⁵.

La comprensión de lo que significa ser hombre o mujer, evoluciona durante el transcurso de la vida; no se nace sabiendo lo que la sociedad y la cultura espera de nuestro sexo y/o género. Todo el comportamiento lo vamos aprendiendo en la convivencia diaria en nuestra comunidad, en nuestra familia.

“Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad, requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo, en el caso específico de las mujeres (la mitad de la población), se ha vuelto una necesidad impostergable del gobierno, el diseño de políticas que tomen en cuenta las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que favorezcan la discriminación femenina”²⁶.

Dentro de las fallas a los Derechos Humanos, de los más frecuentes se encuentran la violencia de género, así que es necesario considerar que todos tenemos la responsabilidad y derechos ciudadanos para no permitir que este tipo de situaciones sigan, aún en esta época.

“Estas condiciones no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios, que es tan implícitas en el género. Por más que la igualdad entre hombres y mujeres este consagrada en el artículo 4° de nuestra Constitución, es necesario reconocer que estamos en una sociedad que fomenta la desigualdad en todas sus

²⁵ Lamas, Marta. La perspectiva de género. En La ventana: estudios de género en Internet. www.udg.mx/laventana.

²⁶ Ídem.

instituciones, y el trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad”²⁷.

Ahora bien, ya que la perspectiva de género retoma la equidad entre ambos, no podemos dejar de lado a los hombres, ellos también dentro de su ser masculino se enfrentan a estereotipos, las expectativas sociales hacia ellos son mayores, deben cumplir con sus funciones sociales y culturales en el ámbito de lo público, a la vista de todos, así como de lo privado, en sus casas y con su familia.

La masculinidad se puede definir como el “conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales en el varón de una cultura determinada”²⁸, esto no quiere decir que cuando nace un niño ya tenga estos atributos, sino que a través de la socialización en su medio, va a aprenderlos; y a medida que va creciendo tiene que demostrar a la sociedad que sí es hombre por actuar de acuerdo al modelo sugerido por la cultura y la misma sociedad.

Esta definición también “se basa en el supuesto de todos los varones como heterosexuales, independientes y físicamente capacitados”²⁹. Reflexionando este supuesto es un indicio de intolerancia al decir que existe una sola masculinidad, se dejaría fuera del estereotipo a muchos hombres del mismo círculo masculino.

Lo que da pie a que se considere que no hay una sola masculinidad, sino que existen tantas masculinidades como hombres en el mundo. Claro que con tendencias distintas de acuerdo a su ubicación geográfica y el medio cultural en el que vivan y se desarrollan.

²⁷ Ibidem.

²⁸ INFANTE, Gama Vicente. “La masculinidad desde la perspectiva de género”. Julia del Carmen Chávez. (coord.) UNAM. ENTS. México. P. 70

²⁹ GUEVARA, Ruiseñor Elsa. “La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género”. En OMNIA. Estudios de Género. Revista de la Dirección General de Estudios de Posgrado. UNAM. No. 41 Año 17-18.

Vicente Infante dice que en la masculinidad se distinguen “dos posturas”³⁰: la primera es la que en estos momentos se trata de rescatar y difundir, la cual busca el cambio de ser el hombre fuerte y emocionalmente invulnerable, a ser un hombre con fortaleza y sin miedo de mostrar sus emociones y sentimientos”.

La otra es la que aborda a la masculinidad como un ejercicio de poder, desde el punto histórico-social. Ésta surge con la división sexual del trabajo, en virtud que los roles de las mujeres se limitaba a la esfera doméstica y crianza de los hijos, y por ende excluidas de la pública.

Y los hombres adoptaron el papel de proveedor absoluto y desde envolviéndose la esfera pública, teniendo el derecho a tomar decisiones que afectan a la comunidad, ser la voz de mando en el núcleo familiar, etc.³¹

Este enfoque del poder, se entiende como patriarcado, al igual que la masculinidad, el patriarcado se presenta en varias formas, condicionadas por la cultura, el territorio, las creencias.

El uso de este poder por parte de los hombres, afecta directamente a todo aquel que se relacione con ellos, ya que es la herramienta para imponer control sobre todos los demás. Llevando las relaciones a una división jerárquica, y sin democracia.³²

La investigación reflexiva y crítica de las diferentes formas de ser hombre y ser mujeres indispensable para conocer la complejidad en que se desarrollan las relaciones de género y el lugar que toman hombres y mujeres en estos diferentes

³⁰ Op. Cit. Infante Gama Vicente. P.71.

³¹ MARQUÉS, Joseph-Vincet. Varón y patriarcado. (documento)

³² KAUFMAN, Michael. Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Luz Gabriela Arango (comp.) Ed. Unidas. Colombia.

contextos. Al mismo tiempo, no podría entenderse la evolución de las diferentes concepciones de ser hombre y ser mujer, sin dar cuenta de la estructura de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, hombres con hombres y mujeres con mujeres, en los diferentes contextos socioeconómicos y culturales en que ocurren.

1.3 LA FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mucho se habla en la actualidad acerca de la perspectiva de género, desde la cual se intenta explicar y comprender algunas de las más importantes problemáticas personales y sociales: la sexualidad, la salud, la educación, el trabajo, etc.

El análisis de la perspectiva de género significa tener en cuenta el lugar y el significado que las sociedades dan al hombre y a la mujer, en sus caracteres de masculino y femenino. Este significado varía de cultura en cultura y de época en época.

Es necesario distinguir entre algunos conceptos que, si bien están conectados significativamente, no son sinónimos, aunque se los use muchas veces como tales: sexo, género y sexualidad.

Así se puede definir brevemente éstas:

SEXO: se refiere a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer. Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que los sustentan, y las diferencias relativas a la función de la procreación³³.

GÉNERO: es un concepto cultural que alude a la clasificación social en dos categorías: lo masculino y lo femenino. Es una construcción de significados, donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de feminidad y masculinidad. Por lo tanto, la acción de la sociedad es definitiva para su aprendizaje y desarrollo³⁴.

³³ Op. Cit. Lamas, Marta.

³⁴ GRAJALES, Valdespino Carolina. "Género y sexualidad". En "Perspectiva de Género". Julia del Carmen Carapia (coord.) UNAM. ENTS, p. 100.

SEXUALIDAD: se refiere a cómo se viven y cuáles son las conductas y las maneras en que se realizan las prácticas sexuales, la educación, los deseos y placeres eróticos, siempre influidos por las pautas y reglas sociales que impone la cultura³⁵.

Ahora bien, al nacer, tenemos ciertas características biológicas que determinan el sexo de cada persona: ya sea un hombre o una mujer; pero que además de ello, existen elementos sociales que determinan la forma de ser y comportarse de cada uno de nosotros, elementos que se fortalecen con todo un sistema cultural, y que empieza desde el momento en que nacemos, cuando se escoge el color de la ropa que vamos a vestir, ya sea el rosa para las niñas y el azul para los niños, marcando una diferencia entre lo que será la vida futura de un hombre y de una mujer.

Lo que realmente dará una identidad que implique un comportamiento masculino o femenino no es el sexo con el que se nació; esto significa que tendremos comportamientos atribuidos a uno y otro sexo fomentados por hábitos y costumbres inculcados desde la familia, la escuela, la religión y la sociedad en general.

Así, entonces faltaba un concepto que nos ayudara a comprender las diferencias que son reales entre hombres y mujeres, y aquellas que han sido construidas a través de las relaciones sociales. Surgió entonces la categoría género diferenciada de la categoría sexo. Por sexo se entiende las diferencias físicas que se relacionan con lo biológico en tanto que cuando hablamos del género debemos ubicarlo como un constructo socio-cultural.

Mezclar lo biológico con lo social implica partir de la idea de que existen comportamientos de acuerdo al sexo, ya sean femeninos y/o masculinos, así como actividades que sólo le son propias a los hombres y a las mujeres; por ejemplo:

³⁵ Ídem.

existen algunas profesiones que se consideran femeninas como la docencia a nivel básico, como una extensión de la maternidad, la enfermería u otras que se relacionan con el cuidado del otro.

En tanto que profesiones masculinas son aquellas que se vinculan con la fuerza o la inteligencia. Esta idea fomenta los roles diferenciados para cada sexo y limita las capacidades iguales con las que cada sexo cuenta para realizar una u otra actividad.

La categoría género también nos remite a relaciones desiguales entre los sexos y es por ello una forma primaria de relaciones de poder, y esta implica a una subordinación que se justifica a través de discursos que se han arraigado en la sociedad.

Esto se puede explicar cómo el sexo, siendo una referencia biológica, justifica una desigualdad social fundada en esa diferencia sexual; las relaciones de poder que se generan a partir de supuestas diferencias genéricas se establecen sobre la base del dominio masculino sobre el sexo femenino.

La perspectiva de género implica partir de ubicar este dominio y cuestionarlo para romper con el esquema social que argumenta que el poder de un sexo sobre el otro pero, la perspectiva de género no se limita a terminar con el dominio de los hombres sobre las mujeres sino que busca finalizar con todo tipo de opresión, con la desigualdad social que incluye, entre otras, la de las mujeres que históricamente han estado excluidas de ciertos ámbitos.

Comprender estas desigualdades pero también pensar en transformarlas es uno de los planteamientos de una perspectiva de género. La desigualdad entre hombres y mujeres, no es la única existente en las sociedades modernas y pensar que solamente ésta es la que se debe atacar, es una limitante paralela, como pensar que habría que esperar a que cambien las relaciones sociales en general

para terminar con todo tipo de discriminación, incluida la que se ejerce hacia las mujeres.

Así entonces, aquello que miramos como natural es una construcción social que implica desigualdad y que puede y debe ser modificada; romper con el esquema de los roles impuestos que reproduce la sociedad es un reto nada fácil de vencer pero que no se debe dejar pasar más tiempo.

Al trabajar la perspectiva de género y hablar de una relación equitativa entre hombres y mujeres, así como entender la relación entre ambos, es parte del proceso que se debe seguir para cambiar los esquemas actuales dentro de las relaciones entre hombres y mujeres.

Como pedagoga tengo las herramientas para poder incorporar ésta a la vida universitaria, para que así se puedan ir suprimiendo los estereotipos sociales que hay sobre lo que es “ser mujer” y “ser hombre”, y que se tengan las mismas oportunidades sin importar el género.

Es importante que la población universitaria conozca de esta perspectiva, para que en su vida cotidiana la pongan en práctica, rompiendo con estereotipos socioculturales, y en un futuro no existan discriminaciones por ser mujer, principalmente, o ser hombre, ya que esto se traduce en un trabajo en equipo y mejores resultados para que nuestro país este en un constante desarrollo.

2 ACTIVIDADES DENTRO DEL PROMUEG

2.1 Medios de difusión

2.2 Publicación "ANDROGYN"

2.3 Actividades del Servicio Social en el PROMUEG

2 PROYECTO DE DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROMUEG

2.1 MEDIOS DE DIFUSIÓN

Es necesario utilizar dentro de nuestra Facultad medios de difusión, que promuevan la perspectiva de género, teniendo como objetivo el cambiando los modelos estereotipados del ser hombre y ser mujer, mismos que son aprendidos en los salones de clase, la familia y los medios de comunicación.

La educación es una parte muy importante de la actividad humana, y por lo tanto, lo que se enseña dentro de las aulas. Pero si adoptamos a la escuela como centro de apropiación cultural, el acervo cultural puede inducirse a través de medios de difusión.

Los medios de comunicación son “los instrumentos técnicos y canales de difusión vehículos de información, que se transmiten de forma unidireccional”³⁶ y por los cuales daremos a conocer temáticas con perspectiva de género, lo que es el PROMUEG y las actividades realizadas por el programa. Y que al mismo tiempo ejercen una notable influencia educativa, utilizando herramientas como la educación informal.

Los medios que utilizamos son:

Una mampara informativa, este medio es muy accesible ya que por la facilidad con la que se puede manejar, nos permite utilizarlo para un sinnúmero de eventos, en la cual se pega la información y por ser móvil se puede exponer en distintos lugares de la Facultad. Siendo uno de los objetivos de mi servicio social el dar a conocer el PROMUEG.

³⁶ Op. Cit. Ríos Ariza, J. Manuel, et al. P 134.

Se retomo la información utilizada en la presentación de los programas de pedagogía, haciéndola más atractiva para que las personas que transitaran en el perímetro en donde se ubicara la mampara se acercasen a leer la información.

Otra ventaja del uso de este medio es que, toda la información utilizada se puede guardar y reutilizarla en diferentes ocasiones, y para poder cumplir con nuestro objetivo recurrimos a recursos que la misma Facultad nos proporciona.

Este medio, como los otros, nos permite divulgar toda información relacionada con el PROMUEG, igualmente de temas de interés general con perspectiva de género, este medio llega a un gran número de personas, y entre ellas puede encontrarse gente que no pudo acudir a conferencias o no llegó a sus manos un ejemplar de la publicación.

Esta planeado, más adelante, exponer en esta mampara el contenido de los siguientes números de la publicación ANDROGYN, para que aunado a esta la información sea mucho más accesible dentro de nuestra Facultad.

Los periódicos murales, en comparación con la mampara, no son móviles, pero su extensión es mayor, lo cual permite colocar más información, además de que es posible ilustrar con fotos o dibujos la información que en ese momento se está exponiendo, también se puede dejar un mayor tiempo en el lugar.

El tema que se seleccionó fue el Día Internacional de la Mujer, consideramos importante difundirlo ya que es frecuente relacionar esta celebración con cuestiones ligadas a la reivindicación de la igualdad. Sin embargo, aunque año tras año esta fecha tiende a hacerse más popular, su origen no resulta tan conocido.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco en 1945, fue el primer acuerdo internacional que proclamó que la igualdad de los sexos era un derecho humano fundamental. La Organización de las Naciones Unidas, en el año de 1975, estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer³⁷, en honor a los sucesos acaecidos el 8 de marzo de 1857, y de los que surgen dos versiones.

La primera es en torno a un trágico episodio en la ciudad de Nueva York y que terminó con la vida de 129 trabajadoras textiles; y la segunda se vincula con la realización de una movilización de protesta organizada por el gremio de costureras de la compañía textil Lower East Side, en Nueva York y en la que se proclamaba por una jornada de 10 horas³⁸.

En la actualidad más allá de las fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, políticas, culturales, económicas y políticas, el Día Internacional de la Mujer constituye un homenaje a la lucha en pro de la equidad, la justicia, la paz y el desarrollo.

También implica un reconocimiento cabal a las mujeres como protagonistas de la historia y se conecta al homenaje por todos aquellos que se identifican y unen en la lucha de la mujer por participar en la sociedad y en pro de la equidad.

Es por todo esto que investigamos las biografías de mujeres que lucharon por la equidad de los géneros y que en carne propia vivieron las desventajas sociales por ser mujeres.

Elegimos a estas mujeres porque cada una en su época utilizando diferentes medios como la escritura, la pintura, la investigación; aportaron ideas a la perspectiva de género y resignificaron su ser mujer, a pesar de los prejuicios sociales, y logrando su reconocimiento público.

³⁷ www.onu.org/Agenda/dias2.htm#mujer

³⁸ www.isis.cl.com

Estas mujeres fueron:

Elena Garro, escritora, nació el 11 de Diciembre de 1920 en Puebla. Excelente escritora, narradora, guionista, coreógrafa y periodista. Estudió literatura, coreografía y teatro en la UNAM, época en la cual conoció a Octavio Paz, con el que se casaría más tarde y tendría una hija. Paz fue quien la impulsó a escribir.

Durante la década de 1960 a 1970, se divorció y tuvo que dejar el país, debido a que los gobiernos de Díaz Ordaz y Luis Echeverría la acusaban de haber participado en el Movimiento Estudiantil del 68.

Vivió una temporada en Francia; pero se vio obligada a regresar a México por no poder mantener un nivel de vida aceptable.

En Cuernavaca un hermano le prestó un pequeño departamento donde vivían, ella, su hija y 14 gatos, su salud empezó a deteriorarse a tal grado que su única actividad era esperar el final de su vida a causa del cáncer en los pulmones que padecía.

En los preludios de su muerte, Garro ya no leía ni escribía, pues decía que metida en su casa, qué estímulo podría tener, y en una de sus últimas entrevistas demandaba que el reconocimiento a su trayectoria se le hiciera en vida, cuando aun respirara.

Murió el 23 de Agosto de 1998 en la ciudad de México a la edad de 77 años, dejando a las letras hispanoamericanas un gran mensaje de humanidad, carácter, sabiduría y sobretodo pasión por el arte de escribir.

Remedios Varo, pintora, el padre de la artista fue un ingeniero hidráulico, y en gran parte el responsable de que Remedios descubriera su pasión por la pintura. Su obra nos transmite las fantasías que vivió en sus primeros años, su adolescencia estuvo cargada de una sensibilidad especial, sus pinturas son el reflejo de esos años, la soledad que vivió manifiesta en figuras simbólicas que además dan a conocer su carácter rebelde.

A los 15 años fue admitida en la Academia de San Fernando, el ambiente artístico de la academia le permitió conocer el movimiento surrealista, muy de moda en ese tiempo; su atracción consistía en que podía retratar las emociones más recónditas del artista en figuras y símbolos que antes no eran admitidos.

Sus pinturas reflejan una técnica minuciosa, de intensa elaboración formal. Las sensaciones que sus cuadros nos transmiten son tan increíbles como la vida misma. Lo que más le satisfacía era su trabajo, pintar logró ser su mayor prioridad en la vida.

Nos enseña una pureza y una autenticidad combinadas con el misterio de un universo que parece estar en contradicción con las leyes de la naturaleza, un espacio donde encontramos la armonía adecuada para sumergirnos en la fantasía y los sueños de la niñez.

En 1935 empezó a relacionarse con otros artistas vanguardistas, con los cuales se integró el grupo de logicofobistas (opuesto a la lógica).

En 1936 decide regresar a París huyendo de la guerra española. Emigró a México en 1940, justo después de la invasión nazi a París, aquí surgieron sus visiones e imaginación del universo, y fue en México donde produjo la gran mayoría de sus grandes obras.

Virginia Wolf, escritora, nació en Londres el 25 de Enero de 1882. vio en su padre la racionalidad y la arrogancia, mientras que en su madre la delicadeza y la sensibilidad, patrones que más tarde definieron su línea como escritora, además de una serie de circunstancias que vivió a corta edad como el acoso sexual por parte de su medio hermano que marcaron una existencia traumática, inclinada a las depresiones.

En 1911 Virginia conoció a Leonard Woolf, a raíz de sus inclinaciones intelectuales mutuas le propuso matrimonio, opción que para la escritora no suponía emociones gratificantes. El pretendiente la presionó motivo por el cual se desarrolló en ella una depresión que llevó a ingresar en una casa de reposo en 1912.

La carrera de escritora de Woolf empezó cuando tenía 9 años con el "The Hyde Park Gate New", diario semanal donde escribía sobre la vida en sus casas de verano. Luego de ser rechazada de la universidad por su condición de mujer, Virginia dedicó muchas horas a la lectura en la biblioteca de su padre, dejando de lado el destino femenino de esposa y madre que las costumbres de la época dictaban.

Su crítica feminista la inició con "A Room of One's Own" donde cuenta como fue expulsada de las bibliotecas universitarias y describe las barreras que han de superar las mujeres escritoras. Su lucra feminista también incluyó "Three Guineas", una protesta sobre el lugar de las mujeres en la sociedad, mientras de "The Years", última novela publicada en vida de Woolf, alternó narrativa con ensayos didácticos en el predicamento de las mujeres.

El 29 de Marzo de 1941, la mujer que para las feministas provocó el enfado masculino por la naturaleza de su escritura, relleno con piedras los bolsillos de su vestido y se arrojó al río Ouse.

Años después, tras la muerte de su esposo Leonard en 1969, se acumularon numerosas biografías de Virginia Woolf, de las cuales según la crítica “A Writer’s Diary” y “Quentin Bell’s detailed biography” son esenciales.

Simone de Beauvoir, escritora, nació en París en 1908, estaba entre las primeras mujeres a las que se les permitió terminar un programa de estudio en el École Normale Supérieure. Con su amistad de por vida con Sartre contribuye perceptiblemente al desarrollo y la expresión de la filosofía existencialista

En *Le Deuxième Sexe* re montó el desarrollo de la opresión masculina con las fuentes históricas literarias y míticas, atribuyendo sus efectos contemporáneos sobre mujeres a un objetivo sistemático del varón como norma positiva.

Esto por lo tanto identificó a la hembra como otra, que conduce comúnmente a una pérdida de identidad social y personal, la variedad de enajenación única a la experiencia de mujeres.

Sartre era uno de sus compañeros preferidos y parecían siempre estar interesados el uno del otro, su relación llegó a ser famosa por las dos condiciones que se dio en público; la primera era una promesa de seguir siendo libre de amar a la gente y el segundo era preservar su unidad practicando la honradez perfecta y franqueza total sobre todo.

El éxito de su trabajo los movió en círculos con Camus, Picasso, George Bataille y otros.

Más adelante dedicó su vida al movimiento feminista y habló a favor de las madres solteras pobres institucionalizadas francesas. Ella era también una atea confiada que sentía fuertemente que la religión proveía una razón de evadir la verdad. Su escritura era reflexiva, trabajó y viajó a China, La URSS, Cuba, Japón,

Egipto, Israel y Brasil. Permaneció con Sartre hasta su muerte en el año 80, falleciendo 6 años después.

Sor Juana Inés de la Cruz, escritora, la más ilustre de las poetisas mexicanas, conocida como la "Décima Musa". Nació en la hacienda de San Miguel, Nepantla, el 12 de Noviembre de 1651. A los 3 años sorprendió por su capacidad por leer y escribir. Su natural interés por la lectura le dio rápidamente una cultura muy superior a la de los niños de su edad.

Ya en México la motivación vital de Juana era la Universidad, que era el centro intelectual de la ciudad, sin embargo las mujeres no tenían acceso a ella, por eso propuso a su familia verse tirse de hombre para poder ingresar a la ciudad; pero su familia se negó.

Aprendió latín en 20 lecciones, lo que le dio acceso a los clásicos latinos; pero el clero los censuraba y en su afán de conocimiento se enteró que no había censura sobre los libros en portugués, y aprendió portugués.

La reputación de su sapiencia produjo alarma entre los doctores de la universidad que sospecharon alguna superchería como fuente de su capacidad intelectual. Esto ocasionó que el virrey aceptara que fuese sometida a un examen público, cuyo resultado solo hizo crecer su fama y prestigio.

A los 15 años ingresó como novicia en el convento de San José a cargo de monjas Carmelitas descalzas pero la rigidez de esta vida conventual afectó su salud y por consejo, paso al convento de San Jerónimo.

Su sed de conocimiento le hizo reunir una biblioteca personal que algunos biógrafos llegan a estimar en 4 mil volúmenes. Sor Juana creyó que tenía derecho a desarrollar su mente y fue conocida como feminista en una sociedad con muy pocas tradiciones feministas.

Creía que la inteligencia no dependía del género. Se dedicó a las artes, ideó un sistema de notación musical, además aprendió a pintar. Su obra poética es muy extensa, además de sus 65 sonetos, se cuentan romances, villancicos y comedias. Su trabajo literario es de gran calidad que su obra se cuenta entre las obras maestras en lengua castellana. Falleció el 17 Abril de 1695 contagiada de peste antes de cumplir 44 años de edad.

Rosario Castellanos, escritora, Nació en la ciudad de México el 25 de Mayo de 1925. Vivió su infancia y adolescencia en Comitán Chiapas; falleció en Tel Aviv el 7 de Agosto de 1974. Estudió la licenciatura y la maestría en filosofía en la UNAM.

Cultivó todos los géneros, especialmente la poesía, la narrativa y el ensayo; colaboró con cuentos, poemas, crítica literaria y artículos de diversa índole en los suplementos culturales de los diferentes diarios del país y en revistas especializadas de México y del extranjero.

En Excelsior colaboró asiduamente en su página editorial, desde 1963 hasta 1974. Se inició en la literatura como poeta; desde 1948 hasta 1957 sólo publicó poesía; Balún Canán, su primera novela lleva ya un gran número de ediciones y ha sido traducida a muchas lenguas. Esta novela junto con Ciudad Real, su primer libro de cuentos y oficio de tinieblas, su segunda novela forman la trilogía indigenista más importante de la narrativa mexicana de este siglo.

“Los convidados de agosto” su segundo libro de relatos, recrea los prejuicios de la clase media provinciana de su estado natal y “Álbum de familia”, el tercero y último los de la clase media urbana, también señala las obligaciones acordadas a la mujer por la sexista sociedad mexicana: cocinar, callarse y obedecer a su marido.

En 1972 reunió su obra poética en el volumen intitolado “Poesía no eres tú”. De toda su obra, incluyendo su volumen de teatro “El eterno femenino” se desprende

una clara conciencia del problema que significa para ella la doble condición de ser mujer y mexicana.

El tema de la mujer, de su situación en el mundo, fue una de las preocupaciones constantes de Rosario Castellanos. Así no es de extrañar que “El eterno femenino” tenga un carácter abiertamente feminista, sin perder por eso la ternura y el buen humor que caracterizan toda la producción que nos ha dejado esta autora en la lírica y la prosa.

Marguerite Yourcenar, escritora, historiadora-poeta y novelista, como se definía ella misma, también traductora, ensayista y crítica, fue la primera mujer acogida por la academia francesa. Nació el 8 de Junio de 1903 en Bruselas. A los 16 años no había puesto jamás los pies en una escuela, lo que no le impide a probar el bachillerato. Junto con su padre eligen juntos un seudónimo Yourcenar, que es un anagrama de su apellido Crayencour.

Su primer obra publicada por una auténtica editorial fue “Alexis o el tratado del inútil combate” (1929), una carta de ruptura dirigida a una mujer por su esposo que confiesa preferir a los hombres.

En 1937 había conocido y amado a Grace Fricke, una americana con quien ya había pasado un invierno y que vuelve ahora a invitarla. Así pues se va de Francia con la intención de pasar una temporada, y en realidad se quedará en América durante el resto de su vida.

Su obra “Memorias de Adriano” obtuvo un éxito mundial. “Opus Nigrum” fue compuesta en un momento en el que ante eso que ella llama “el estado del mundo”, el pesimismo del escritor prevalece sobre el optimismo idealista del tiempo de Adriano.

En un momento en el que en su abundante correspondencia, envejecida y confrontada al cáncer terminal de su compañera, le evoca cada vez más “la atrocidad fundamental de la aventura humana”. Sus últimos años estarán marcados por el incremento de su fama, los honores y premios literarios que culminarán llevando a esta soberana, que sus conocidos llaman Madame, a la academia francesa.

Maria Zambrano, filósofa, nació en Vélez, Málaga en 22 de Abril de 1904, hija del pedagogo Blas José Zambrano García, originario de Segura de León en Badajoz y Araceli Alarcón Delgada, maestra al igual que su esposo. En 1921 ingresó como alumna a la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, en la que fue discípula cercana del ameritado filósofo José Ortega y Gasset.

Colaboró en diversas publicaciones culturales que por ese tiempo se editaban en la capital española como la Hoja Literaria Cruz y Raya y la revista de Occidente y periódicos como la libertad y el liberal. El 1929 escribió su primer libro “Horizontes del Liberalismo”. Durante los últimos meses de 1939 recibió casada con el historiador Alfonso Rodríguez Aldave residió en Chile, país en el que escribió dos libros, una antología titulada “por Federico García Lorca y los Intelectuales” y Los intelectuales en el drama de España”.

Durante 1938 atendió un curso de filosofía en la Universidad de Barcelona, también ocupó algunos cargos en el gobierno republicano como miembro del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada, la Comisión de Literatura del Ministerio de Instrucción Pública y de la Comisión de Historia de la Guerra.

El 28 de Enero cruza la frontera francesa exiliada en compañía de su madre, su hermana y su cuñado; de París viaja a Nueva York y de esa ciudad partió a La Habana en donde dictó una conferencia sobre su maestro Ortega y Gasset, y luego se dirigió a México, invitada por el poeta León Felipe para formar parte de la Casa de España en México.

Pero por alguna razón, como lo señala el poeta Octavio Paz, “hubo según parece cierta oposición entre alguno de sus colegas (¡una mujer profesora de filosofía!) y se decidió a enviarla a Morelia. Sin apenas darle tiempo a descansar y a conocer un poco la ciudad, con aquella indiferencia frente a la sensibilidad ajena que era uno de los rasgos menos simpáticos de su carácter, Cosío Villegas la despachó inmediatamente a Morelia. La ciudad es encantadora, pero María se sintió perdida, lejos de sus amigos y en un mundo ajeno a sus preocupaciones”.

Al concluir el año escolar en 1939 la doctora Zambrano viajó a Cuba para dar varias conferencias y permaneció ahí hasta 1942. nuevamente volvió a La Habana, para seguir emprendiendo un largo peregrinar por varios países de Europa y en los últimos años de su vida a los 45 años de iniciado el exilio volver finalmente a España para descansar sus últimos días en su añorada tierra Madrileña.

Graciela Hierro Pérez astro, filósofa, nació en la ciudad de México en 1928. Pertenece a una generación en la que el “destino natural” de la mujer era el matrimonio y la crianza. Realizó estudios de maestría y doctorado en filosofía en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mientras educaba a cinco hijos.

Aprendió que la Filosofía es una disciplina metodológicamente rigurosa, ocupada de la reflexión teórica y de la praxis humanística y existencial. Su interés por la ética era entendida como la reflexión en torno a los problemas morales, más que por la definición del bien.

En 1979, con la mesa La naturaleza femenina, en el 3er coloquio nacional de filosofía inauguró ins tauro en México la filosofía feminista, con ella propone un cambio de pensamiento: que las mujeres se piensen por si mismas para que sean poseedoras de su cuerpo, sus placeres y sus productos. En 1992 fundó el programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM.

El PUEG se ha caracterizado por apoyar la creación de centros y programas de estudios de género en otras universidades mexicanas y por mantener una estrecha relación con otras instituciones académicas de diversos países; ha impulsado el trabajo multidisciplinario interinstitucional y ha creado espacios de reflexión y debate sobre problemas vinculados con la temática de género en nuestro contexto.

Respecto de su incursión en los estudios de género y la filosofía feminista, debe señalarse que en 1978 fundó en México la Asociación Filosófica Feminista afiliada a la Society for Women in Philosophy (SWIP), de E. U. Y que desde entonces forma parte de grupo de estudiosas feministas de México, EE.UU., Canadá y Argentina.

Su trayectoria es la de una intelectual que ha dedicado su vida a la docencia y la investigación universitaria. Sus aportes en nuestra institución, a través de la conjunción creativa, innovadora y vanguardista de los campos de la ética, la filosofía de la educación, la filosofía feminista y los estudios de género, han contribuido a la construcción de nuevos paradigmas de discusión teórica, han propiciado una comprensión más amplia de la naturaleza humana y sobre todo han incidido en conformación de relaciones más equitativas dentro de la universidad y la sociedad mexicanas.

Conjuntamente con las biografías y el Día Internacional de la Mujer, también se facilitó un espacio en donde, todo aquel que observara el periódico mural pudiera externar opiniones. Este espacio se denominó "Mujer...es", y la respuesta fue positiva ya que, hubo felicitaciones, opiniones en cuanto a la mujer y el género. Este espacio fue un medio directo para que conociéramos que es lo que piensan los universitarios.

Para los seminarios, conferencias y demás eventos, utilizamos carteles, los cuales se diseñaban en la computadora y se mandaban al Departamento de Impresiones de la Facultad, esto con el apoyo de la Jefatura de Pedagogía. La ventaja de los carteles es que se pueden imprimir en gran cantidad y pegarse por toda la escuela, teniendo como objetivo informar a la mayoría de la población de las actividades del PROMUEG y por ende invitarlos a participar ya sea en el evento mencionado o directamente en el programa.

Los talleres fueron “Perspectiva de Género”, en el cual se hicieron lecturas que permitieron reflexionar y reconstruir el concepto de género, de acuerdo con la perspectiva de género³⁹, que aportaron diferentes autores.

El otro seminario fue “Masculinidades”, el objetivo era analizar el concepto de masculinidad en el entorno histórico y social, para así realizar un razonamiento a los principales problemas que enfrentan los hombres con toda la carga cultural que tiene su ser hombre.

Los demás carteles fueron dedicados a la conferencia “Infancia hoy: una lectura desde la perspectiva de género” y a la proyección del documental “Historia de la mujer en México”.

Estos fueron los recursos utilizados como medios de difusión durante mi servicio social, pero se siguen buscando vías de difusión para el PROMUEG y sus actividades, así como de material importante en cuanto a la perspectiva de género, obviamente se seguirán utilizando estos, pero no se debe dejar de lado la utilización de otros medios, como lo es el desarrollo de la publicación y difusión de la misma.

³⁹ LAMAS, Marta. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En: LAMAS Marta (comp.). El género la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG; UNAM. México, 2000.

2.2 PUBLICACIÓN ANDROGYN

La comunicación es muy importante en la vida de los seres humanos, a lo largo de la historia de la humanidad, el hombre ha creado diversos medios de comunicación, los cuales son muy variados y útiles. Con los avances tecnológicos se ha logrado contar con sistemas de comunicación más eficaces, de mayor alcance, más potentes y prácticos.

Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permite mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional.

La primera etapa de la comunicación fue probablemente la era de los signos y las señales que se desarrolló en los inicios de la prehistoria, anterior al lenguaje; y llegar a la escritura significó pasar antes por las representaciones pictográficas que reflejaban ideas, hasta al utilización de letras que significaran sonidos específicos.

Así junto con la evolución de la humanidad, llegamos a la invención de la imprenta y con ella la aparición de libros y los medios impresos, los cuales ampliaron las posibilidades de comunicación y difusión de ideas, así como de la lectura y la escritura.

Retomando estos aspectos de los medios gráficos de comunicación, se planeó una publicación periódica, buscando alternativas educativas que divulguen la perspectiva de género, sensibilizando y tratando de desaprender lo aprendido, es decir que nos comportamos como hombres y mujeres de acuerdo con nuestro sexo, y que a partir de esa diferencia biológica, se nos atribuyen características diferenciales entre ambos⁴⁰.

⁴⁰ Op. Cit. Lamas, Marta.

Esta publicación presentará las actividades del PROMUEG, notas y reportajes con referencia a la perspectiva de género y un espacio de expresión en cuanto a dudas opiniones y aportaciones de la población de la FES Aragón. La publicación periódica tendrá como fin: Informar, Orientar, Prestar un servicio público, Formar y Contribuir al bien común⁴¹.

En un primer momento analicé la importancia de la información ya que juega un papel importante dentro de la formación integral y social del individuo, ya que con ello se puede influir en la concepción de ideologías y estereotipos a seguir.

Además al utilizar la comunicación y más con fines informativos, buscamos siempre un resultado educativo o formativo, se dice que se producen mensajes “a) para que el pueblo tome conciencia de su realidad, b) para suscitar una reflexión o c) para generar una discusión.”⁴²

Ahora si buscamos mejorar el futuro ya sea de nuestra Facultad o de la misma sociedad debemos mantener informados a hombres y mujeres, a estudiantes y maestros, esto para que haya una adaptación a las necesidades, exigencias y aspiraciones que nuestra época reclama⁴³.

Así, después de este análisis sobre importancia de la información, buscamos el nombre de la publicación⁴⁴, y llegamos a la acuerdo de titularlo “ANDROGYN”⁴⁵, la perspectiva de género en una de sus corrientes lo que busca es la equidad entre hombres y mujeres, respetando sus diferencias, de ahí la pequeña leyenda que esta junto al nombre: “Porque ser diferentes no nos hace desiguales”; tanto ha evolucionado esta corriente que no opta por la igualdad, los hombres y las mujeres no podemos ser iguales, ya que existe una diferencia biológica, una

⁴¹ Romero, Rubio A. “Teoría en General de la Información y de la Comunicación”, p. 29.

⁴² Kaplun, Mario. “El comunicador popular”, p. 17

⁴³ Romero, Rubio. Op. Cit. P. 29.

⁴⁴ En este proyecto estuvieron involucradas también otras prestadoras de servicio social y la coordinadora Lic. Minerva Zambrano.

⁴⁵ Esta definición aparece en el primer ejemplar tentativo de ANDROGYN.

diferencia fisiológica, una diferencia hormonal entre nosotros, por lo tanto la propuesta andrógina busca, que tomando en cuenta nuestras características sexuales determinemos nuestras propias definiciones de género, dejando atrás las construcciones sociales y culturales ya existentes.

El siguiente paso fue buscar el tema central del primer número, se propuso centrarlo en el Día Mundial de la Población, ya que este tema es de un aspecto social importante, no sólo a nivel nacional sino internacional; y el 2005 fue dedicado a la equidad de género, todavía en nuestra época esta muy presente el desvaloramiento de la mujer en el mundo, parece irreal pero todavía hay padres que no gastan en la educación de sus hijas, porque se van casar.

“El problema del desarrollo social, político y económico de los países no puede ser analizado a partir de una sola perspectiva, puesto que son múltiples los factores que inciden en él, siendo uno de ellos la población.

El incesante crecimiento de la población humana es ya un problema a escala planetaria. La población humana creció con lentitud hasta el siglo XIX, momento en el que cambió la tendencia, y experimentó a partir de entonces un fuerte aumento. A lo largo del siglo XX la explosión demográfica ha alcanzado proporciones gigantescas.

Tras la Segunda Guerra Mundial, los países subdesarrollados se incorporaron a la revolución demográfica y se inició la fase actual del crecimiento general acelerado. En 1950, la población mundial era de 2.500 millones de habitantes; en tan sólo cuarenta y cinco años esta cifra se ha duplicado, hasta superar los 5.500 millones en 1995. En los últimos decenios, cada año tiene lugar un incremento de unos 70 millones de personas. Según cálculos de la UNESCO, si se mantiene este ritmo de crecimiento, en el año 2015 poblarán el mundo unos 7.200 millones de personas, cifra que podría verse duplicada a finales del siglo XXI. “Mil millones de personas viven atrapadas en la pobreza sin posibilidades reales de salir de

ella.....la región de América Latina y el Caribe es la que representa mayores desigualdades en todo el mundo”, aseguró Arie Hoekman, del Fondo de Población de Naciones Unidas.

Ante esta problemática en 1994 la ONU y los gobiernos de los Estados organizaron y llevaron a cabo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en donde se abordaron las cuestiones de población y de las políticas de desarrollo para que puedan tener éxito.

Los principales temas planteados, se centraron en la protección de las mujeres y su participación en la sociedad a través de la potenciación de esta mediante el acceso a la educación; a los servicios de salud sexual, reproductiva y de planificación familiar compartida entre hombres y mujeres.

En la actualidad, las principales víctimas de violencia, pobreza, discriminación, falta de servicios e infección de VIH/SIDA, son las mujeres empobrecidas, las indígenas y las adolescentes menores. En todo el mundo una de cada tres mujeres han sido víctimas de malos tratos, obligada a entablar relaciones sexuales o maltratadas de alguna u otra manera.

Cada día, más de 70.000 niñas adolescentes contraen matrimonio y más de medio millón de mujeres mueren cada año en el mundo por complicaciones obstétricas absolutamente prevenibles.

Las mujeres jóvenes constituyen más del 60% de todas las personas entre 15 y 24 años de edad que viven con el VIH/SIDA. Todavía, en algunos países matan a las hijas al nacer, sólo por ser mujeres. Todavía, las mujeres ganan menos y tienen menos oportunidad de empleo, educación y salud.

A partir de 1988 el Fondo de Población de las Naciones Unidas, designó el 11 de julio como el Día Mundial de la Población, esta celebración busca concienciar a la

población tanto en el ámbito regional como en el internacional sobre la importancia de los problemas demográficos y su impacto en el desarrollo de cada país.

“Este Día Mundial de la Población es una ocasión para destacar el efecto potenciador de la igualdad entre los géneros y el hecho de que el respeto de este derecho humano redundará en el beneficio de todos, hombres, mujeres, niños y niñas por igual”.

La igualdad entre los hombres y las mujeres es un principio rector de las Naciones Unidas, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. También es fundamental para los esfuerzos que se realizan a escala mundial para librar a las personas del temor y la miseria, con arreglo a lo convenido por las naciones en la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el Día Mundial de la Población 2005 se propuso adoptar la decisión de potenciar el papel de la mujer y la niña mediante la determinación de promover la igualdad entre los géneros. Y “recordemos que las sociedades que deseen vencer la pobreza, el hambre, los conflictos armados y las enfermedades tienen que basarse en la capacidad y la contribución de todos sus miembros”, extracto del mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en el Día Mundial de la Población.⁴⁶

Con la perspectiva de género y esta publicación buscamos la equidad, buscamos hacer conciencia tanto en hombres y mujeres, y más en la población a la que nos estamos dirigiendo: los estudiantes universitarios, que son los que vamos a tener como lectores a capturar, además de que en sus manos está el desarrollo de nuestra sociedad y nuestro país; y que mejor haciéndolo en una forma no tan tradicionalista, sino invitándolos a la reflexión de los temas que en esta publicación se van a tratar.

⁴⁶ Artículo que se incluye en el primer número de ANDROGYN.

Otro artículo fue sobre la Ley General de Población, el cual busca informar a los estudiantes que si existe reglamentación en cuanto al derecho que tenemos de decidir cuando y cuantos hijos tener, además de tomar en cuenta otros aspectos relevantes para la población como consagrar la igualdad entre hombres y mujeres, y fortalecer la unidad familiar.

Aunado a esto hay un artículo sobre la planificación familiar en México, tema que creo ha tenido mucha difusión en varios medios de comunicación, pero que no está de más informar siempre sobre esto.

Es importante mencionar que la responsabilidad de la planificación familiar se le deja a la mujer, y no nada más ésta sino también la de criar y educar a los hijos, existiendo ya métodos anticonceptivos tanto femeninos como masculinos.

Una reflexión a la que llegue fue ¿porqué en su gran mayoría las mujeres tienen que tomar pastillas anticonceptivas o someterse a ligarse las trompas de Falopio, y los hombres le temen a la vasectomía? Es esto, porque hay la falsa creencia o invención social y cultural de que pierde su virilidad y la capacidad de reproducción, ¿pero si una mujer puede hacerlo porque ellos no?

También dentro del primer número hay un pequeño artículo, en el cual hacemos referencia a lo que es el PROMUEG, para que quien lo lea tenga la referencia de donde surgió esta publicación y que exista un programa en el cual puedan tener información sobre este tema y la sexualidad, así como acceso a material bibliográfico y asesorías.

En la editorial se hará una pequeña reflexión del tema central de cada número, en la cual de cuenta de la importancia y el porqué se escogió éste. En el primer ejemplar se presentó una breve explicación sobre el porqué se escogió el nombre ANDROGYN y cual es el significado de esto.

En la parte de vinculación con la población se integra una sección llamada “Sala de lectura”, en la cual se darán recomendaciones de libros referentes al tema central y que se pueden encontrar en el PROMUEG. Teniendo como fin que la población estudiantil se acerque a nuestro espacio.

Para que los lectores tengan mayor información en el tema central, se integrará una sección con páginas de Internet, en las cuales también se puedan apoyar para sus propias investigaciones.

Una sección que se tiene planeado integrar, dependiendo de la respuesta de los lectores, es un espacio en el cual puedan dar opiniones o dudas al PROMUEG, esta sección en particular es de gran importancia, ya que será la forma de evaluar la aceptación de la publicación, y el poder exponer temas que ellos mismos aporten.

2.2 ACTIVIDADES DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROMUEG

Durante la prestación del servicio social tuve la oportunidad de participar en diferentes actividades que me permitieron dar cuenta de cual es la forma en la que lleva a la práctica los conocimientos adquiridos en la escuela.

Tomando en cuenta este aspecto, el poder realizar un Informe Satisfactorio del Servicio Social, es una manera más directa de relacionar la práctica con la teoría, ya que las aportaciones que uno hace en el programa o institución en donde se presta el servicio, se llevan a cabo durante el periodo que dure éste.

Además el Informe Satisfactorio del Servicio Social, es una herramienta para el proceso correcto y continuo de formación al que se integra, teórica, académica y práctica del prestador, dentro de las características particulares del programa.

Otro aspecto importante es que, se necesita gente colaborando en los proyectos que se tienen planeados dentro del PROMUEG, los prestadores de servicio son un soporte básico, tanto en el seguimiento y continuidad de los proyectos, como en la aportación de ideas, esto bajo una práctica clara de lo que a nuestra profesión compete, pero también exigiendo el desempeño del prestador y que sea adecuado a las pretensiones del propio PROMUEG, y con todo esto se obtendrán resultados positivos al término del Servicio Social y en donde las dos partes sean beneficiadas.

Ya que el Servicio social es también una fase en la que los universitarios seguimos con nuestra formación, en el PROMUEG, se cubre con el ofrecimiento de talleres y seminarios, tanto para la gente que colabora ahí, para los universitarios de la FES Aragón y de otras Universidades, como para todo aquel que este interesado en conocer la perspectiva de género.

Dentro del PROMUEG una de las actividades era apoyar en la organización de eventos, que durante el semestre se planeaban, tales como conferencias, proyección de películas o documentales, etc.

Una de las conferencias fue “Infancia hoy. Una lectura desde la perspectiva de género”, la cual fue pensada y planeada en torno al tema de que el género es una socialización, que empieza desde que nacemos y aunque no tengamos bien definido el concepto, la sociedad se encarga de cargarlo a nuestra memoria o aprendizaje diario. Un ejemplo de esto es el color de la ropa para niñas y niños, la diferencia en los juguetes y los tipos de juegos.

Dentro de esta conferencia también hubo una reflexión del papel que juega la educación en la perspectiva de género, empezando con un punto interesante, en el que la docencia en su nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) es ejercida en su mayoría por mujeres y en el incremento del nivel educativo van integrándose los hombres hasta llegar a un nivel profesional, en el que hasta hace poco predominaban, pero con la llamada liberación femenina se ha abierto el camino para que haya más mujeres ejerciendo la docencia a nivel universitario.

Incorporar la perspectiva de género en la práctica de la docencia a nivel medio, tendría el objetivo de erradicar prácticas sexistas en la escuela mexicana, claro que implicaría un gran reto, pero lo importante es que se forme a los maestros con talleres o cursos, ya que no basta con que se integren al currículo contenidos y materiales didácticos guiados hacia la perspectiva de género.

También hay que considerar que en la escuela no sólo se enseña a los niños y niñas a leer y escribir, sino además se transmiten valores y creencias que influyen en su formación personal y en un futuro laboral.

Considero que en la formación de los profesores se deben tomar en cuenta tres aspectos:

1. Que los profesores comprendan que los hombres y las mujeres no nacen con capacidades y emociones determinados biológicamente, sino que son construcciones a través de procesos de socialización.

2. Que las instituciones sociales como la familia, los medios de difusión y la escuela, ofrecen una educación diferente a niños y niñas, por ejemplo a los niños se les enseña que no deben llorar o mostrar sus sentimientos, también que deben aprender a reparar cosas, tener un trabajo para mantener a su familia, etc.; y las niñas deben aprender a ser protectoras, cuidadoras, que lo más importante es que estén en casa para cuidar a su familia y que si no estudian no importa siempre y cuando sean buenas amas de casa.

3. Que las mujeres, como grupo social, se encuentran en desventaja y es necesario invertir esta situación y un medio importante para poder lograrlo es la escuela.

Hubo también la proyección del documental "Historia de la mujer en México", en el cual se da cuenta de la importancia del papel que ha jugado la mujer en México, y las luchas que debieron librar para ser reconocidas como ciudadanas, desde las Adelitas pasando por las estudiantes del 68 y en nuestros días las representantes de movimientos sociales encabezados por mujeres, y sin dejar de mencionar a todas las amas de casa.

Siempre poniendo su granito de arena en el desarrollo de nuestro país y siempre dejándolas de lado. Que sería de una familia sin una madre que planchara, lavara, cocine, asesore a los hijos en la tarea, escuche y apoye a su esposo, no quiero sonar tradicionalista, ya que lo que se busca con los estudios de género es la equidad, pero es tamos tan acostumbrados a que ellas, las madres y/o las hijas

hagan todo, que si nos ponemos a pensar en su inexistencia sería un caos, ya que son la piedra angular de la familia; desde este pequeño extracto de la sociedad hasta las grandes académicas, científicas, empresarias, etc.; nosotras somos la otra mitad del mundo, sin el cual no giraría, empezando por la concepción hasta el apoyo y complemento con los hombres.

Otra actividad importante en la que también participé fue un ciclo de presentaciones de los programas extracurriculares de la Carrera de Pedagogía, en los cuales se puede realizar el servicio social o prácticas profesionales, apoyando así a la propia carrera y a la población aragonesa. Dentro de estos programas se encuentra el PROMUEG, y que en cierta forma es nuevo y necesita del apoyo estudiantil para seguir creciendo.

Para esta presentación se desarrolló una exposición explicando lo que es el PROMUEG, que se trabaja la perspectiva de género buscando integrar la en la FES Aragón a través de los universitarios, y que éstos tengan una reflexión en cuanto sus actitudes cotidianas y que puedan llegar a un cambio tanto en el aspecto escolar como en el social, y que las universitarias puedan evolucionar en su situación de mujer en correspondencia con los hombres, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, logrando la igualdad de oportunidades⁴⁷.

También se invitó a los alumnos asistentes a este evento a acercarse al programa ya que, se necesita de alumnos tanto como prestadores de servicio social, para que lleven propuestas y apoyen en las actividades, como alumnos que tengan interés en realizar investigaciones o sus mismas tesis en perspectiva de género. Este aspecto lo considero importante ya que con estas aportaciones el PROMUEG cumpliría con su objetivo de crear materiales bibliográficos propios.

⁴⁷ Op. Cit. Silva Rosales Patricia. P. 17.

Así mismo, se dio a conocer que el PROMUEG no sólo es un espacio en el cual se trabaja independientemente a la carrera, sino que además es un espacio al cual pueden acudir a consultar material bibliográfico.

Este material bibliográfico fue una donación por parte del Programa Universitario de Estudios de Género, ésta fue de más de 150 libros, y por lo tanto gracias a esta donación hay muchos títulos que consultar, tanto para trabajos internos del programa, como para todo público.

En lo personal fueron una fuente importante de información para la realización de este Informe, y por lo tanto lo puede ser para otros prestadores de servicio que opten por esta misma modalidad de titulación.

Así mismo el contar con material de consulta, dentro del PROMUEG, nos dice que está en camino de fortalecerse y crecer dentro de la FES Aragón, y que es importante que los estudiantes, así como los egresados, encuentren en aquí un centro de consulta.

Dentro de las actividades a desempeñar en el PROMUEG, estaban igualmente el apoyar todo evento involucrado con la perspectiva de género, que no fuera planeado por él, dentro de la Facultad, y se dio la oportunidad de asistir al programa de la semana de "Mujer que sabe latín...", presencié una conferencia sobre la intimidad en los jóvenes, la cual me hizo reflexionar que la influencia de los medios es tan fuerte, que en la actualidad son muy disipados los valores en ellos.

Son varios los factores que actúan en este fenómeno, como que los padres en esta época no se dan tiempo para platicar con sus hijos o simplemente convivir, esto, creo yo es por la rutina en la que estamos inmersos, los padres ya no saben que es lo que sus hijos ven en la televisión o leen en las revistas, tampoco el tipo de amigos con los que platican, todos estos medios aportan ideas, en la mayoría

equivocadas, tanto de sexualidad, salud, educación y por lo tanto de género, que aunque no se hable con los términos correctos, es una representación inmersa en nuestro ser.

Al involucrar al género en la intimidad de los jóvenes, me refiero también a que a las jóvenes no se les permite explorar su cuerpo, mucho menos investigar y conocer su propia sexualidad, ya que por el hecho de ser mujeres tienen que seguir el rol asignado social y culturalmente.

Y por otro lado a los jóvenes si se les permite explorar su sexualidad, de hecho deben de tener mucha mas experiencia a temprana edad, porque de lo contrario se les atribuye una preferencia sexual no aceptada por la sociedad, o sea, se les califica como homosexuales.

Esto es que de acuerdo con el sexo que tenemos determinado, la sociedad ya tiene un rol específico para cada uno, en este rol se conectan pautas, principios y características culturales que establece la sociedad a los hombres y las mujeres, y todo esto son las expectativas que tenemos que cumplir⁴⁸.

⁴⁸ Silva, Rosales Patricia. Op. Cit. P. 15.

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN

El ser humano es un ser social que va creando su experiencia individual y su subjetividad a través del contacto con sus semejantes; el hombre va a adquirir sus conocimientos con las relaciones que establezca en su grupo social y es a través de éstas que él va a construir su identidad y la manera de comportarse con los demás, la moral juega un papel un tanto importante, estipulando cánones de comportamiento, que se van a encargarnos de mostrarnos un camino hacia la felicidad, pero es el hombre quien tiene la libertad de decidir cómo buscarla, siempre y cuando no perjudique a otros, estas ideologías son construidas por los sujetos, debido a esto tienen la opción de ser modificadas por el contexto social.

Una de estas construcciones con las que el ser humano se encuentra es el género, que se va transmitiendo por medio de la sociedad, en la cual se nos indican los roles que deben jugar los individuos (hombre y mujer) en cuanto a comportamientos, formas de vestir y actividades a realizar, esta construcción no es un hecho biológico, pues existen funciones determinadas de acuerdo al sexo, por ejemplo una función biológica de la mujer es parir y amamantar, y una función del hombre es eyacular.

Siendo entonces el género una construcción socio-cultural, ésta se puede ir modificando de acuerdo al contexto social en que se vive.

La labor del pedagogo es importante para buscar la manera de ajustar el uso de la información y rehumanizar a los seres humanos, no podemos hacer a un lado los paradigmas existentes, pero si se pueden adecuar hacia una formación en la que existe un equilibrio entre la teoría y la práctica, y en donde el sujeto sea importante, y con una interacción entre un pedagogo y los universitarios, el objetivo de formación a través de los medios de comunicación pueden lograrse con éxito.

Estamos en una época en la que las diferencias sexuales deben ser dejadas a un lado, no podemos percibir la capacidad intelectual, o la de desarrollar un trabajo partiendo del género, todo ser humano tiene cualidades que lo diferencian de los demás, y son esas cualidades las que se deben retomar para valorar a las personas.

Por eso es importante que en nuestra Universidad se divulgue la equidad de género, para que las futuras generaciones no sigan con los patrones existentes. Que todos y todas tengan las mismas oportunidades, sin importar su sexo, etnia, creencia religiosa o preferencia sexual.

La perspectiva y equidad de género, también es un paraguas para disminuir cualquier tipo de discriminación dentro de nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Luz Gabriela, (compiladora). "Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino". Ed. Unidas. Colombia. 1995.
- BARRÓN, Tirado Concepción. "Universidades Privadas. Formación en educación". CESU. UNAM. México. 2002.
- BUCKINHAM, David. "Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea". Paidós. España. 2005.
- CONNELL, R. W. "Masculinidades". Historia de las masculinidades. UNAM. PUEG. México. 2003.
- CHAVEZ, Carapia Julia del Carmen, (compiladora). "Perspectiva de género". Ed. Patria y Valdez. ENTS. UNAM. México. 2004.
- DURKHEIM, Emile. "Educación y sociología". Ed. Colofón. México. 1993.
- FERNÁNDEZ, Juan, (coordinador). "Género y sociedad". Ed. Pirámide. España.
- KAPLÚN, Mario. "El comunicador popular". Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1987.
- LAMAS, Marta, (compiladora). "La construcción cultural de la diferencia sexual". UNAM. PUEG. México. 1996.
- MONTESINOS, Rafael. "Las rutas de la masculinidad". Ed. GEDISA. España. 2002.
- MORDUCHOWICZ, Roxana (coord.). "Comunicación, medios y educación. Un debate para la educación en democracia". Octaedro. España. 2003.

- ROMERO, Rubio A. "Teoría general de la información y de la comunicación". Ed. Pirámide. España.
- SANTOS, Guerra M A. (coord). "El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar". GRAÓ. Biblioteca del Aula. España. 2000
- SEIDLER, Víctor J . "Los hombres heterosexuales y su vida emocional". Debate feminista (sexualidad: teoría y práctica) Abril, año 6 vol. 11.
- ZARZAR, Carlos Charur. "La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla". Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

OTRAS REFERENCIAS

OTRAS REFERENCIAS

- HIERRO, Graciela. "Género y educación", en La ventana de estudios de género en Internet. <http://www.udg.mx/laventana>
- LAMAS, Marta. "La perspectiva de género", en La ventana estudios de género en Internet. <http://www.udg.mx/laventana>
- MARQUÉS, Joseph-Vincent. "Varón y patriarcado". Documento.
- OMNIA. Estudios de Género. Revista de la Dirección General de Estudios de Posgrado. UNAM. México. Año 17-18, Número 41. 2001-2002.
- Día Internacional de la Mujer. www.isis.cl
- www.nacionesunidas.org.mx
- www.chdh.org.mx

ANEXO

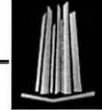


UNAM FES Aragón

ANDROGYN

PORQUE SER DIFERENTES NO NOS HACE DESIGUALES

PROMUEG ARAGON



Volumen 1, nº 1

EDITORIAL

¿POR QUÉ ANDROGYN?

Contenido:

Editorial	1
Mujer, población y desarrollo	2
Conoce PROMUEG Aragón	3
Ley General de Población	3
Sitios de interés en la Red	4
La planificación familiar a 21 años de haberse implementado en México.	4
Sala de Lectura	4

A lo largo de la historia, el ser humano se ha preguntado sobre su origen y el porqué de su estar en el mundo. Por esto, en los diferentes momentos de la historia de la humanidad, debido a la necesidad vital de dar respuestas a las preguntas sobre el universo, el mundo, los fenómenos naturales, la creación del género humano, etc., cada civilización ha construido diferentes formas de explicación para comprender al mundo y comprenderse en él, es decir, a través del mito, las imágenes y los símbolos los seres humanos hemos interpretado nuestra existencia y la manifestamos en nuestro entorno cultural.

Según el mito del Andrógino, recogido por Platón, la primera generación humana estaba constituida por tres sexos: uno masculino, otro femenino y un tercero femenino y masculino al mismo tiempo. Todos tenían el cuerpo redondo y doble número de miembros, o sea, dos caras, cuatro piernas, cuatro brazos. Sin embargo, estos primeros seres humanos se volvieron tan arrogantes que Zeus decidió separar a cada uno en dos partes para reducir su fuerza. Desde entonces los seres humanos, sintiéndose sólo media persona, pretenden unirse con su otra mitad mediante el amor.

La publicación que hoy presentamos lleva como nombre ANDROGYN y hace, en parte, referencia a este mito. También es una propuesta que se elabora desde la perspectiva de género para que mujeres y hombres vivamos en equidad, esto es, con respeto a nuestras diferencias, a partir de la idea de que las personas somos construidas culturalmente, pero también en cierta medida nos construimos a nosotras mismas, y que el cuerpo, -siguiendo a Foucault-, es un espacio donde se construyen discursos que dotan de significados, prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pero que pueden ser transformados. En este sentido, la propuesta plantea apartarnos de las argumentaciones funcionalistas y deterministas y comprender la acción humana como un producto construido, con el propósito de generar la posibilidad de que cada persona descifre las normas de género recibidas, de tal forma que las reproduzca y las organice de nuevo a fin de construir nuestras propias versiones del género: versiones andróginas que, con independencia de la anatomía sexual, sean más flexibles y creativas para todos los seres humanos.

ANDROGYN es una publicación del Programa Multidisciplinario de Estudios de Género Aragón (PROMUEG), que pretende ser un espacio en el cual, desde la perspectiva de género, se explore sobre la desigualdad entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos, y se analice y discuta sobre el papel que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad.

MUJER, POBLACIÓN Y DESARROLLO

El problema del desarrollo social, político y económico de los países no puede ser analizado a partir de una sola perspectiva, puesto que son múltiples los factores que inciden en él, siendo uno de estos la población.

El incesante crecimiento de la población humana es ya un problema de escala planetaria. La población humana creció con lentitud hasta el siglo XIX, momento en el que cambió la tendencia, y experimentó a partir de entonces un fuerte aumento. A lo largo del siglo XX la explosión demográfica ha alcanzado proporciones gigantescas.

Tras la Segunda Guerra Mundial, los países subdesarrollados se incorporaron a la revolución demográfica y se inició la fase actual de crecimiento general acelerado. En 1950 la población mundial era de 2.500 millones de habitantes; en tan sólo cuarenta y cinco años esta cifra se ha duplicado, hasta superar los 5.500 millones en 1995. En los últimos decenios, cada año tiene lugar un incremento de unos 70 millones de personas. Según cálculos de la UNESCO, si se mantiene este ritmo de crecimiento, en el año 2015 poblarán el mundo unos 7.200 millones de personas, cifra que podría verse duplicada a finales del siglo XXI. "Mil millones de personas viven atrapadas en la pobreza sin posibilidades reales de salir de ella..... La región de América Latina y el Caribe es la que representa mayores desigualdades en todo el mundo".

Ante ésta problemática en 1994 la ONU y los gobiernos de los Estados organizaron y llevaron a cabo la Conferencia Internacional sobre la Población y el desarrollo (CIPD) en donde se abordaron las cuestiones de población y de las políticas de desarrollo para que puedan tener éxito.

Los principales temas planteados se centraron en la protección de las mujeres y su participación en la sociedad a través de una potenciación de ésta mediante el acceso a la educación; a los servicios de salud sexual, reproductiva y de planificación familiar compartida entre hombres y mujeres.

En la actualidad, las principales víctimas de violencia, pobreza, discriminación, falta de servicios e infección de VIH/SIDA, son las mujeres empobrecidas, las indígenas y las adolescentes menores. En todo el mundo una de cada tres mujeres ha sido víctima de malos tratos, obliga-

da a entablar relaciones sexuales o maltratadas de alguna u otra manera. Cada día, más de 70 000 niñas adolescentes contraen matrimonio y más de medio millón de mujeres mueren cada año en el mundo por complicaciones obstétricas absolutamente prevenibles. Las mujeres jóvenes constituyen más del 60% de todas las personas de entre 15 y 24 años de edad que viven con el VIH/SIDA. Todavía, en algunos países matan a las hijas al nacer, sólo por ser mujeres. Todavía, las mujeres ganan menos y tienen menos oportunidad de empleo, de educación, de salud.

A partir de 1988 el Fondo de Población de las Naciones Unidas designó el 11 de julio como el Día Mundial de la Población, ésta celebración busca concientizar a la población tanto en el ámbito regional como en el internacional sobre la importancia de los problemas demográficos y su impacto en el desarrollo de cada país.

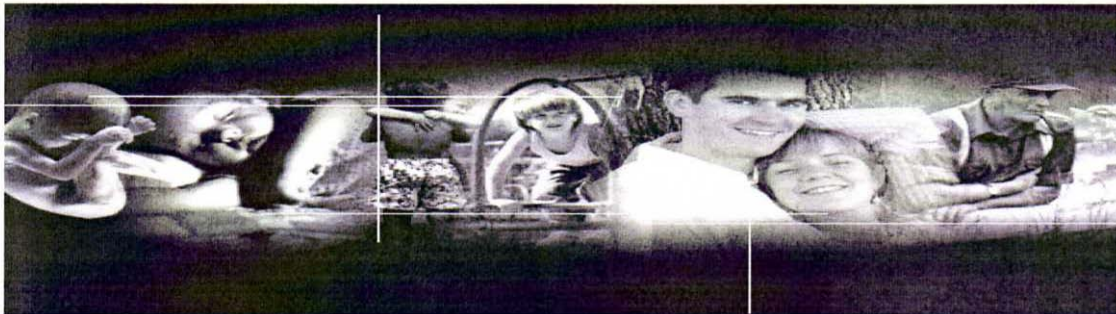
"Este Día Mundial de la Población es una ocasión para destacar el efecto potenciador de la igualdad entre los géneros y el hecho de que el respeto de este derecho humano redunde en beneficio de todos, hombres, mujeres, niños y niñas por igual".

La igualdad entre los hombres y las mujeres es un principio rector de las Naciones Unidas, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. También es fundamental para los esfuerzos que se realizan a escala mundial para librar a las personas del temor y la miseria, con arreglo a lo convenido por las naciones en la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio.

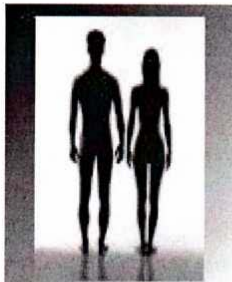
En el Día Mundial de la Población 2005 se propuso adoptar la decisión de potenciar el papel de la mujer y la niña mediante la determinación de promover la igualdad entre los géneros. Y recordemos que las sociedades que deseen vencer la pobreza, el hambre, los conflictos armados y las enfermedades tiene que basarse en la capacidad y la contribución de todos sus miembros."

*Montserrat Sifuentes Mar
Pilar Ruiz Salomón*

Prestadoras de Servicio Social en PROMUEC, de la carrera de Pedagogía



El incesante crecimiento de la población humana es un grave problema de escala planetaria que desencadena otro tipo de dificultades para el desarrollo, a saber: pobreza, hambruna, daño al medio ambiente, entre otros, por lo cual es importante tomar conciencia sobre la importancia de los problemas demográficos y su impacto en el desarrollo de cada país.



"Es necesario reconocer las diferencias pero sin convertirlas en desigualdades sociales para ninguno de los géneros"

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, la mitad de la población, se ha vuelto una necesidad impostergable de los gobiernos (federal, estatales y municipales) el diseño de políticas que tomen en cuenta las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina. Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios, que están entrelazadas en el género, o sea, por el aprendizaje social. Por más que la igualdad entre hombres y mujeres este consagrada en el artículo 4° de nuestra constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad.

El Programa Multidisciplinario de Estudios de Género Aragón (PROMUEG) se creó en julio de 2001 con el apoyo de la Directora de esta Facultad, la Arq. Lilia Turcott González, del Jefe de la División de Humanidades y Artes, Dr. Jesús Escamilla Salazar y el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) presidido en ese momento por la Dra. Graciela Hierro Pérez Castro†.

PROMUEG es una idea que se gestó por un grupo de profesoras/es de la carrera de Pedagogía, interesadas/os en problemas cotidianos y teóricos generados por la diferencia sexual, que a lo largo de la historia han construido mitos y prejuicios sobre lo que significa ser hombre y mujer. Es un grupo de trabajo que tiene como propósito la sensibilización respecto a la equidad de género, al cuestionamiento de estereotipos sociales, con el fin de trabajar sobre el reconocimiento de las diferencias pero sin convertirlas en desventajas sociales para ninguno de los géneros. Por lo cual, este grupo de trabajo parte de problematizar la condición de género, lo que implica un cambio de perspectiva desde la que siempre se han visto las cosas y construido las relaciones entre los sexos, implica también darse cuenta de que las formas de comportarse, las palabras que se utilizan, las expectativas de vida, la manera de sentir y relacionarse están cargadas de prejuicios, estereotipo, normas, prohibiciones y valoraciones. La perspectiva de género implica reconocer no sólo las diferencias biológicas, sino también las sociales y culturales, así como las interacciones entre mujeres y hombres, es una manera de ver al mundo y las relaciones entre personas, además es una opción que sirve para generar un cambio en la sociedad buscando relaciones más armónicas entre hombres y mujeres.

PROMUEG es un programa permanente en nuestra facultad que tiene por objetivo generar investigaciones multidisciplinarias, actividades académicas, de investigación y difusión cultural desde la perspectiva de género, como son: talleres, seminarios, conferencias y cine comentado, así mismo contamos con el servicio de Asesoría Jurídica abierto a toda la comunidad aragonesa en temas de Derechos de la Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos y Delitos Sexuales.

ANDROGYN pretende ser un espacio académico de difusión, análisis y discusión de diferentes temáticas desde la perspectiva de género, en el cual participe toda la comunidad de la FES Aragón, por ello, te invitamos a que busques ANDROGYN dentro de nuestro plantel y participes con nosotros.

LEY GENERAL DE POBLACION

Desde sus orígenes, la política poblacional estableció el derecho de la población a decidir cuándo y cuántos hijos tener, lo que tuvo consecuencias para el fortalecimiento de la familia y el establecimiento de relaciones más equitativas entre sus integrantes.

A inicios del siglo XX, la problemática poblacional era recuperar y multiplicar los recursos humanos. No obstante, la expansión demográfica derivada, dio pauta al nacimiento de este ordenamiento, para adecuar la política demográfica a las necesidades sociales de la Nación.

En el presente siglo, el primer ordenamiento relacionado con este tema, fue la Ley de Migración de 1908; le siguió la Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos en 1926 y 1930; y finalmente la Ley General de Población en 1936 y 1947 la cual ha sido reformada en diversas ocasiones, la última el 5 de enero de 1999.

La Ley General de Población fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974. En ella se establece la facultad del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para dictar, promover y coordinar las medidas adecuadas para resolver los problemas demográficos nacionales, como lo indica en su artículo segundo.

El artículo primero nos dice que las disposiciones de aquella ley son de orden público y de observancia general en toda la República su objeto es regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen,

estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

Las principales reformas de las que ha sido objeto este ordenamiento se refieren a: I) consagrar la igualdad entre el hombre y la mujer y fortalecer la unidad familiar, II) incorporar la calidad migratoria de refugiado, III) precisar las sanciones a quienes violen los procesos de ingreso al territorio, IV) adecuar los criterios de admisión de extranjeros a territorio nacional, V) reforzar al Consejo Nacional de Población (CONAPO) con la incorporación de otras dependencias, y VI) establecer que la Cédula de Identidad tenga valor como identificación oficial.

Finalmente, no podemos omitir el contenido de su artículo tercero, el cual nos establece las medidas necesarias para realizar programas de planeación familiar, a través de los servicios educativos y de salud pública, disminuir la mortalidad, influir en la dinámica de la población a través de los sistemas educativos, promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural, promover la plena integración de los grupos marginados al desarrollo nacional, entre otras disposiciones que, como ya se mencionó, tienen la finalidad de adecuar la política demográfica a las necesidades de la Nación.

Carmen Almanza Beltrán

Prestadora de Servicio Social en PROMUEG de la Carrera de Derecho

LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR A 21 AÑOS DE HABERSE IMPLEMENTADO EN MÉXICO.

Página 4

A mediados del siglo pasado las problemáticas demográficas presentes demandaban soluciones asertivas y masivas, pero sobre todo a largo plazo. De este modo surge la necesidad de una valoración a la política de población y como una de las medidas más importantes se encuentra la planificación familiar, la cual se implementó en México a partir de 1974, año en el que el Sector Salud inició oficialmente acciones de información y servicios de planificación familiar en todo el país, con estricto apego al Artículo 4° de nuestra Constitución Política y con absoluto respeto a la dignidad de los individuos y el derecho a su libre decisión.

Los programas de planificación familiar implementados desde entonces han sido factores importantes en la reducción de la fecundidad en nuestro país, lo que a su vez se traduce en una notable disminución de la población al grado que, México inicia el tercer milenio con una tasa global de fecundidad de 2.40 hijos por mujer. Estos resultados pueden ser interpretados de diversas formas y a su vez han planteado nuevos retos por resolver, esto aunado a paradigmas que no estaban contemplados en el proyecto, como es el caso de los efectos de la globalización, la inserción, cada vez

mayor, de la mujer en el campo laboral, el retraso e incluso la decisión de mujeres y hombres de no tener hijos, las Infecciones de transmisión sexual, el VIH - SIDA, entre otros. De tal forma que la realidad supera el proyecto esbozado en los 70.

Actualmente, los programas de planificación familiar parten del Programa Nacional de Población 2001 - 2006, los cuales deberán tener un carácter indicativo, no obligatorio, y buscarán proveer a las personas de la información suficiente para que puedan decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Así mismo, dichos programas deberán incluir medidas para evitar abusos y discriminación contra las mujeres, integrar y coordinar los servicios de planificación familiar con los servicios de salud, educación, seguridad social e información pública, ser gratuitos cuando sean prestados por dependencias y órganos del sector público, no pueden obligar a las personas a emplear métodos anticonceptivos contra su voluntad, entre otros aspectos.

Elvira Díaz Díaz
Prestadora de Servicio Social en
PROMUEG de la carrera de
Pedagogía

Sala de lectura

El texto "*Género, sociedad y cultura*", editado por Loida M. Martínez Ramos y Maribel Tamargo López, es resultado del trabajo realizado en el Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios de Género de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Contiene ponencias presentadas en diversas actividades que llevaron a cabo en dicho centro entre 1997 y 2000; en ellas se articulan posturas complejas, encontradas y debatidas en torno a los feminismos en su relación con áreas específicas del accionar social. En este sentido las editoras lo conciben como "un libro polisémico, pluriposicionado y emergente. Se inscribe en las diferencias en el interior de los discursos feministas".

El libro se articula con base en cuatro grandes ejes temáticos, a saber: *Construcción social del género*, en el cual los trabajos que lo integran se cuestionan sobre los conocimientos y, por tanto, la incursión de nuevos desde posturas críticas; en el eje *Salud, sexualidad y género* se analiza que los conocimientos construidos se atan a nuestra corporeidad, y puesto que dichos temas no se pueden dejar de vincular con el poder, en el eje *Procesos sociales, poder y género* se analizan los feminismos y sus perspectivas, ante la amplia gama de asuntos que en su práctica localizada han sido centrales, así como los contrapuntos que han enmarcado la discusión; finalmente en el eje *Creación y género* se analiza cómo se construye y articula la categoría género con la creación artística, así como la labor crítica que éste genera.

En palabras de las editoras, "Teníamos que producir un texto. Pero ¿Cuál es el texto/¿cátedra? que niega/irrumpe/cuestiona/amaquea/¿desarrolla? los saberes en que estamos insertadas de maneras amorfas e intrincadas? Se trataba de recoger una experiencia desde la pluralidad de espacios, posicionamientos, compromisos y representaciones. Se trataba, además, de un proyecto gestado a la luz/oscuridad de nuestros propios cuestionamientos y, ¿por qué no decirlo?, proyectos emancipadores".

Este texto lo puedes encontrar y consultar en el PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO ARAGÓN, forma parte del acervo bibliográfico del programa, el cual cuenta con más de 600 títulos como son: "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir, "Los Cautiverios de las Mujeres" de Marcela Lagarde, "Controversias entre las pedagogías" de J.M. Jore, "Dialéctica del Iluminismo" de Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, "El malestar de la Sexualidad" de Jeffrey Weeks, entre muchos más.

Sitios de interés en la red



Programa Universitario de Estudios de Género

www.pueg.unam.mx

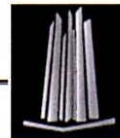
Comisión Nacional de Derechos Humanos

www.cndh.org.mx

Centro de Información de las Naciones Unidas

www.cinu.org.mx

PROMUEG ARAGON



Contáctate con nosotros

Estamos en el aula SP-0020 (Aulas Prefabricadas) Horario: Lunes, jueves y viernes de 17:00 a 20:00 hrs., o al correo electrónico

promueg_aragon@hotmail.com

UNAM FES Aragón

Directora: Arq. Lilia Turcott González, Secretaria General: Mtra. Carmen de Lourdes Laraque y Espinosa, Secretario: Lic. Alberto Ibarra Rosas, Secretario Administrativo: Lic. Jaime Jiménez Cruz, Jefe de la División de Humanidades y Artes: Dr. Jesús Escamilla Salazar, Jefa de la Carrera de Pedagogía: Mtra. Leticia Sánchez Vargas, Secretaria Técnica de la Carrera: Mtra. Susana Benítez.

PROMUEG Aragón

Responsables: Mtra. Leticia Sánchez Vargas, Lic. Rosa Zúñiga Palencia, Lic. Minerva Zambrano Sánchez.